

0317-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del siete de febrero de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido AQUI COSTA RICA MANDA en el cantón SANTA CRUZ de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro se determina que el partido **AQUI COSTA RICA MANDA** celebró el día veinticinco de enero del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **SANTA CRUZ**, de la provincia de **GUANACASTE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN SANTA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503250555	JIMMY LEON GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
504170552	DIANELYS LEON GOMEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
700980487	HUMBERTO BENAVIDES MATARRITA	TESORERO PROPIETARIO
503260004	RIXSY SOTO RIOS	PRESIDENTE SUPLENTE
501880447	HENRY ROBERTO PEREZ ROSALES	SECRETARIO SUPLENTE
501920543	JUANA FELIX GOMEZ RUIZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504650492	CRISTIAN JESUS BADILLA LAM	FISCAL PROPIETARIO
503770329	IORELA WANG LAM RAMIREZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
504170552	DIANELYS LEON GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501880447	HENRY ROBERTO PEREZ ROSALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
700980487	HUMBERTO BENAVIDES MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503250555	JIMMY LEON GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503260004	RIXSY SOTO RIOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
504160273	JANCY JOSE CASTILLO LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
501920543	JUANA FELIX GOMEZ RUIZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido Aquí Costa Rica Manda se encuentran vigentes hasta el día veintitrés de febrero de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yps
C.: Exp. n.º: 235-2018, partido Aquí Costa Rica Manda (ACRM)
Ref., No.: 01157-2025